

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para desarrollo de un proceso formativo integral a servidores públicos de las Comisarias de familia y actores institucionales,¹ para fortalecer sus capacidades en la garantía de acceso a justicia en casos de VBG y violencia ejercida contra las personas LGTBQI+ en Jamundí, Pradera y Florida en el Valle del Cauca.

Entidad solicitante	Expertise France - Embajada de Francia
Departamentos	Valle del Cauca
Período para la realización del trabajo (tentativo)	18 de agosto del 2025 31 de mayo del 2026
Monto máximo:	20 000 €
Fecha límite para aplicar	28 de julio / 17:00 p.m. (Hora Colombia)

I. Presentación

El proyecto ¡LIBRES!: "Fortalecer la prevención de las violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBQI+ en territorios de Colombia" es una iniciativa liderada por el Ministerio de Igualdad y Equidad y ejecutada en conjunto con Expertise France, financiada por la Delegación de la Unión Europea en Colombia en articulación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, y con colaboración del Gobierno Alemán. Su principal objetivo es contribuir a la reducción de las violencias basadas en género y por prejuicio que afectan a niñas, mujeres y personas LGTBQI+, a través del acceso a servicios de prevención, protección y atención, así como oportunidades de autonomía

¹ La propuesta debe incluir el trabajo con Comisarias de familia, enlaces de género, enlaces de población LGTBQI+ o de diversidad, Fiscalía, Policía (Patrulla púrpura), personería, defensoría y centros de salud.

económica. Esto, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales, la promoción de cambios sociales y alianzas público-privadas para contribuir a la autonomía económica que permita romper el ciclo de violencia.

Los componentes del proyecto son:

- Componente 1. Mejoramiento de las capacidades institucionales en la aplicación de una política pública global contra la violencia de género y fortalecimiento de los servicios de prevención, protección y atención a víctimas de violencia de género con un enfoque interseccional.
- Componente 2. Promoción de estrategias de cambio institucional y social orientadas a erradicar los estereotipos culturales que perpetúan la violencia de género.
- Componente 3. Fortalecimiento de alianzas público-privadas y o público populares para el empoderamiento económico de mujeres y personas LGBTIQ víctimas de violencia de género.

La estrategia busca mejorar la capacidad institucional en la aplicación de la política pública integral contra las violencias de género y por prejuicio hacia las personas LGTBIQ+, y el fortalecimiento de los servicios de protección y atención de las personas que sobreviven a las violencias de género con un enfoque interseccional, estableciendo un trabajo de acompañamiento y apoyo a la gestión de y desde las entidades gubernamentales del orden nacional y municipal para cualificar los procedimientos y rutas de atención y generar una mayor coordinación entre las entidades (en relación nacional- territorial). El proyecto se ejecuta en los departamentos de Valle del Cauca (Pradera, Florida, Jamundí) y Cauca (Puerto Tejada, Suárez, Corinto, Buenos Aires).

La presente consultoría hace parte de la estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales ejecutada por Expertise France en el marco del componente número 1, en la actividad A.1.6 que busca Fortalecer las capacidades para garantizar el acceso a justicia en casos de VbG y violencia ejercida contra las personas LGBTIQ+, en el departamento de Valle de Cauca. Para ello se propone entre otras actividades fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de conectividad de las comisarías de familia a través de un proceso formativo integral a servidores públicos de las comisarías de familia y dotación para una mejor atención a las mujeres, niñas y personas LGBTIQ+

Expertise France realizó un diagnóstico que incluye entre otros aspectos, la necesidad de fortalecer la incorporación del enfoque de género, interseccional y de diversidad en todos los actores involucrados en la ruta: Comisarias de Familia, Enlaces de género, Enlaces LGTBIQ+ o

de Diversidad, Policía (Patrulla Púrpura), Fiscalía, Personería, Defensoría, y Centros de Salud para el Valle del Cauca. Así como el interés de impulsar el desarrollo de iniciativas que les permitan fortalecer y facilitar el cumplimiento de las acciones para mejorar el acceso a justicia de las mujeres y la población LGTBQI+.

Objetivo general de la consultoría

Fortalecer las capacidades para garantizar el acceso a justicia en casos de VbG y violencia ejercida contra las personas LGTBQI+, en el departamento del Valle del Cauca.

II. Objetivos específicos

- Fortalecer la comprensión de los enfoques de género, de derechos humanos, interseccionalidad y diversidad en los agentes institucionales para la atención y acceso a la justicia en Jamundí, Florida y Pradera, Valle del Cauca.
- Desarrollar iniciativas institucionales que faciliten y permitan a los actores institucionales mejorar la atención hacia las mujeres y la población LGTBQI+ según la jurisprudencia nacional y guías dadas desde las entidades del estado colombiano.
- Contribuir a en el reconocimiento de los municipios como entornos protectores para las mujeres y la población LGTBQI+².
- Sistematizar e incorporar acciones de sostenibilidad del proceso de fortalecimiento y puesta en marcha de las iniciativas.

² El programa "Entornos Protectores para Mujeres Rurales" es una iniciativa del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia que busca crear espacios seguros y libres de violencia para mujeres y la población LGTBQI+ en zonas rurales. Este programa impulsa a los municipios a realizar acciones a través de una estrategia de insignias que contempla iniciativas con instituciones, comunidades, medios de comunicación para alcanzar el reconocimiento. Las iniciativas y/o actividades sugeridas en este proyecto se pueden constituir en sí misma en medios para alcanzar las insignias sugeridas por el programa. Se realizará una reunión entre el Ministerio de Justicia y la persona natural o jurídica ganadora.

III. Condiciones de ejecución

Tipo de contrato

Se establecerá un contrato de consultoría de corto plazo especificando los tiempos, entregables y formas de pago, lugar de ejecución y condiciones legales para su firma.

Ámbito territorial

Los municipios a beneficiar con esta consultoría son Jamundí, Florida y Pradera en el Valle del Cauca. La persona o institución elegida para la Consultoría deberá ejecutar las acciones de manera presencial en al menos el 75% del tiempo contemplado y con opción de acciones online en el porcentaje restante, de ser necesario. Se requiere que las propuestas incluyan acciones específicas para cada municipio.

IV. Perfil requerido

- Se requiere una persona profesional o grupo de profesionales en ciencias sociales o afines o una institución u organización con personería jurídica y experiencia en las áreas señaladas.
- Experiencia de al menos tres años en procesos de fortalecimiento institucional con los actores priorizados o afines
- Formación y experiencia de al menos tres años en género enfoque de género, de interseccionalidad, y de diversidad humana y conocimiento marco normativo asociado.
- Experiencia de al menos dos años en el desarrollo de procesos pedagógicos o iniciativas para promover el conocimiento y la construcción conjunta de iniciativas.
- Las personas o instituciones deben estar ubicadas en el Cauca o Valle del Cauca y/o tener oficinas y/ o acciones certificadas en la zona.

V. Agentes institucionales a fortalecer en Jamundí, Florida y Pradera

Si bien la estrategia del proyecto hace un énfasis en las Comisarías de familia, el diagnóstico realizado evidenció la necesidad de fortalecer la articulación institucional e integrar al menos los siguientes actores en el proceso objeto de la presente convocatoria:

Tabla 1. Cupos sugeridos por actor institucional objetivo del proceso de fortalecimiento.

Actor institucional	Número de agentes	Recomendaciones
Comisarías de familia	12	Comisarías y personas de su equipo interdisciplinar que atiendan los casos de VBG y por prejuicio en los contextos familiares.
Oficinas o enlaces de género	5	Jefes o enlaces de oficina de género, junto con las personas en sus equipos que tengan contacto directo en la activación a acompañamiento de la ruta de atención, así como enlaces LGTBIQ
Policía	7	Patrulla púrpura, Policía Judicial asignada a casos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales o lesiones personales asociadas a las violencias basadas en género o por prejuicio contra las personas LGTBIQ+.
Fiscalía	8	Fiscales, jueces o juezas, asistentes asignados a casos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales o lesiones personales asociadas a las violencias basadas en género o por prejuicio contra las personas LGTBIQ+.
Total	32	

La tabla 1 presenta una propuesta general de distribución, sin embargo, se reconoce que la composición de cada actor en los municipios priorizados varía. En ese sentido, se planteará una distribución específica con cada municipio.

VI. Tipo de propuestas y responsabilidades técnicas y operativas

Tipo de propuestas

Formación y acción: las propuestas deben lograr fortalecer las capacidades e impulsar a su vez la construcción conjunta de iniciativas y/o protocolos que permitan fortalecer la respuesta para

la prevención, atención y protección de mujeres y personas LGTBQI+ víctimas de violencias basadas en género.

Propuestas innovadoras: A modo de ejemplo las y los proponentes pueden considerar el desarrollo de podcasts, programas radiales, hackatones, sellos de buenas prácticas, formación en temas de comunicación como medios para lograr el tratamiento de los temas priorizados, teniendo como fin el cumplimiento de los objetivos, los resultados y los indicadores planteados, también es válido considerar las jornadas de formación tradicional garantizando la participación de los agentes institucionales y el mantenimiento de su interés dentro del proceso.

Participativas: Las propuestas deben incluir los agentes institucionales priorizados y su participación activa en el proceso y en el desarrollo de las iniciativas y/o identificación de protocolos, guías o elementos a generar, actualizar y/o fortalecer.

Certificación: se valorará la inclusión de aliados para la certificación del proceso o la gestión para que se dé la certificación del mismo. La gestión para la certificación se puede incluir dentro de las actividades del proyecto.

Responsabilidades técnicas y operativas

Diseño y planificación

- Desarrollo metodológico: se tendrá en consideración los diagnósticos realizados por Expertise France y lineamientos resultado del avance de la estrategia en los territorios.
- La metodología buscará la adaptación pedagógica y territorial de la jurisprudencia, guías o protocolos actuales del acceso a la justicia para los casos de VBG y violencia por prejuicio. **El objetivo de este proceso de fortalecimiento no es realizar cambios es las recomendaciones o directrices dadas por las entidades centralizadas del estado colombiano, es buscar formas efectivas para si adaptación e implementación por los agentes institucionales, así como para la comprensión de la ciudadanía.**
- Elaborar un plan de trabajo detallado, incluyendo cronograma, logística y actividades.
- Coordinar con los actores institucionales las jornadas y horarios para la ejecución.
- Gestionar los espacios y cubrir refrigerios y materiales necesarios.
- Coordinar con la entidad certificadora de educación para diseñar y definir los mecanismos de certificación del proceso o con quien corresponde de acuerdo a la metodología prevista.

Ejecución del proceso

- Desarrollar un proceso de 50 horas de fortalecimiento en cada territorio: Jamundí, Florida y Pradera. El 75% del proceso de fortalecimiento deberá ser presencial.
- Facilitar dinámicas participativas, lúdicas y creativas, en línea con pedagogías feministas y de educación popular.
- Asegurar la articulación técnica, metodológica y operativa el equipo técnico de Expertise France estableciendo reuniones periódicas de coordinación.
- Adaptar y socializar los instrumentos, guías y protocolos institucionales en un lenguaje sencillo, territorial y humano.
- Promover la participación activa y el diálogo horizontal entre los actores institucionales.

Supervisión y seguimiento

- Realizar seguimiento a la implementación del proceso, con registro de avances y dificultades.
- Gestionar /coordinar con la entidad certificadora para la evaluación y certificación del proceso.
- Facilitar la retroalimentación continua y la sistematización de aprendizajes y buenas prácticas.

Articulación y coordinación

- La operación debe contar con reuniones de coordinación periódicas con el equipo técnico de Expertise France.
- La metodología debe integrarse con la experiencia y aportes del equipo técnico de Expertise France, en un proceso de trabajo conjunto y de retroalimentación continua.

Certificación y validación

- Gestionar la certificación del proceso por parte de una institución de educación superior o quien corresponda de acuerdo a la metodología presentada.

VII. Indicadores

La propuesta enviada deberá responder a los siguientes indicadores y resultados:



Tabla 2. Indicadores de resultado

Indicadores	Descripción	Meta	Fuente de verificación
Número de instituciones públicas fortalecidas	Cantidad de agentes institucionales (Oficinas de género, Policía, Fiscalía, Comisarías) que participan y completan el proceso	12 instituciones fortalecidas	Listas de asistencia, certificados de participación Guías y/o protocolos adaptados al territorio (pedagogizados y fortalecidos en los enfoques para el mejoramiento de los servicios de atención, prevención y protección a las mujeres y personas LGTBIQ+)
Número de estrategias y/o servicios de prevención, atención y protección puestos en marcha o fortalecidos en el marco del proyecto.	Protocolos y/o guías fortalecidos de manera situada por cada actor del proceso: oficinas/enlaces de género, fiscalía, policía y Comisarías de Familia	Mínimo 3 guías o protocolos (1 por territorio) Al final del proceso. Mínimo 3 iniciativas (1 por territorio) que apoyen cumplimiento normativo y/o mejoramiento atención y acceso a justicia.	Guías y/o protocolos adaptados al territorio (pedagogizados y fortalecidos en los enfoques para el mejoramiento de los servicios de atención, prevención y protección a las

			mujeres y personas LGTBIQ+)
Número de municipios que se avanzan en su reconocimiento como entornos protectores para las mujeres rurales / estrategia Ministerio de Justicia	Avance en las insignias que califican a los municipios como entornos protectores de acuerdo a la estrategia del Ministerio de Justicia y del derecho	Los 3 municipios muestran avances en al menos dos insignias a través de las iniciativas desarrolladas	Informes narrativos Soportes Piezas de comunicación Otros

Nota: se valorará positivamente la inclusión de la medición de indicadores de impacto y la creación de indicadores de sostenibilidad.

VIII. Productos y entregables

Tabla 3. Productos y entregables

Producto/Entregable	Especificaciones	Fecha de entrega
Plan de trabajo y cronograma	Documento detallado del plan con actividades, responsables y tiempos	A los diez días de la firma del contrato
Estrategia metodológica y pedagógica	Diseño de estrategia, dinámicas y herramientas participativas	A los 30 días de firmado el contrato
Reporte de ejecución y avances	Informe mensual de actividades, participación y dificultades	Una vez al mes después del segundo mes de la firma del contrato
Primera entrega de iniciativas en proceso de desarrollo	Documento con las fichas de las iniciativas, reportes de los avances y soportes	A los siete meses de la firma del contrato
Primera entrega de Instrumentos adaptados y guías	Protocolos y/o guías para mejorar atención a la población	A los siete meses de firmado el contrato

Entrega de sistematización del proceso con resultados finales y plan de sostenibilidad	Documento final con análisis de resultados, aprendizajes y recomendaciones y certificaciones a los participantes	A los nueve meses de firmado el contrato

IX. Presupuesto

El monto máximo del contrato es de 20 000 € incluido IVA debe cubrir todos los costos relacionados con la presente solicitud.

X. Presentación de la propuesta

Las propuestas deberán contener al menos:

- Hoja de vida de la persona natural o jurídica: Información de experiencia previa de la organización y/ o persona natural en los ejes especificados.
- Propuesta técnica, máximo 5 páginas en donde se detalle la apuesta general metodológica, las etapas, los productos, indicadores y cronograma.
- Presupuesto: la persona consultora o institución prestadora del servicio deberá presentar una tabla con el precio unitario de los productos/entregables a contratar, según costos en territorios priorizados y los días previstos para la ejecución de cada etapa. Los pagos se realizarán mensualmente con la presentación del producto, la factura y la hoja de tiempo que registra los días y las acciones desarrolladas). Se recomienda una columna en euros y otra en pesos colombianos teniendo como referencia la página de infoeuro: https://commission.europa.eu/funding-tenders/procedures-guidelines-tenders/information-contractors-and-beneficiaries/exchange-rate-infoeuro_es

Al formular las propuestas se recomienda tener en consideración:

- Los solicitantes deberán presentar su propuesta en español.
- Sólo se evaluarán las propuestas que contengan la información completa



señalada previamente.

- Expertise France se reserva el derecho de solicitar aclaraciones si la información proporcionada no le permite realizar una evaluación objetiva.
- No se aceptarán propuestas escritas a mano.

¿Dónde y cómo se debe enviar la propuesta?

Las propuestas completas deben ser presentadas en el enlace adjunto a estos términos de referencia.

Fecha límite para la presentación de propuestas:

El plazo máximo para la presentación de la propuesta completa es el 28 de julio a las 17:00 p.m. hora colombiana.

Cualquier propuesta enviada por fuera de la fecha y hora límites establecidas será rechazada automáticamente.



Proyecto para fortalecer la prevención de violencias basadas en género, protección y atención de las niñas, mujeres y personas LGTBIQ+ en los municipios del Cauca y Valle del Cauca.